

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.821/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

A N U N C I O

RECTIFICACION DE ERRORES

Advertido error en el B.O.P. número 182 de fecha 22 de septiembre de 2014 y anuncio número 2.775/14, relativo al Edicto de Exposición Pública y Puesta al Cobro, el contenido del mismo es erróneo, por lo que:

Donde dice:	GARGANTA DEL VILLAR	I.V.T.M.	2015	ANUAL
	MENGAMUÑOZ	I.V.T.M.	2016	ANUAL
	NAVADIJOS	I.V.T.M.	2017	ANUAL"
Debe decir:	GARGANTA DEL VILLAR	I.V.T.M.	2014	ANUAL
	MENGAMUÑOZ	I.V.T.M.	2014	ANUAL
	NAVADIJOS	I.V.T.M.	2014	ANUAL"

También debe incluirse a la Mancomunidad de Tierras de la Moraña, al haberse omitido involuntariamente:

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS

TIERRA DE LA MORAÑA BASURA 2014 2do SEMESTRE

ALBORNOS, ALDEASECA, BERNUY-ZAPARDIEL, BLASCOMILLAN, BRABOS, CABEZAS DE ALAMBRE, CABEZAS DEL POZO, CABIZUELA, CANALES, CANTIVEROS, CISLA, COLLADO DE CONTRERAS, CONSTANZANA, CRESPOS, DONJIMENO, DONVIDAS, FLORES DE AVILA, FONTIVEROS, FUENTE EL SAUZ, FUENTES DE AÑO, GIMIALCON, HERREROS DE SUSO, MANCERA DE ARRIBA, MIRUEÑA DE LOS INFANZONES, MUÑOGRANDE, MUÑOMER DEL PEZO, MUÑOSANCHO, NARROS DE SALDUEÑA, NARROS DEL CASTILLO, PALACIOS DE GODA, PAPATRIGO, PARRAL (EL), PEDRO RODRIGUEZ, RIOCABADO, RIVILLA DE BARAJAS, SALVADIOS, SAN GARCIA DE INGELMOS, SAN JUAN DE LA ENCINILLA, SAN PASCUAL, SAN PEDRO DEL ARROYO, SAN VICENTE DE AREVALO, SANTO TOME DE ZABARCOS, SIGERES, SINLABAJOS, VILLAFLOR, VILLANUEVA DE GOMEZ, VILLANUEVA DEL ACERAL, VIÑEGRA DE MORAÑA, VITA.

Se rectifican dichos errores de conformidad al artículo 105.2 de la Ley 30/092 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

En Ávila a 24 de septiembre de 2014

La Gerente, *M^a del Rosario Somoza Jiménez*